

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVICOLA DEL PACIFICO S.A. AVICOPAC, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2016.

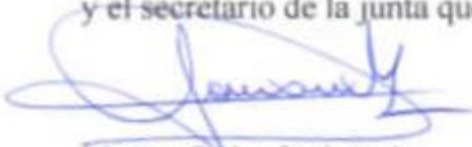
En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año 2016, en las oficinas de Avícola del Pacífico AVICOPAC S.A. de esta ciudad, ubicado en el Km. 1 de la vía a Manta, se reúnen los accionistas de la compañía Avícola del Pacífico S.A. AVICOPAC, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los Arts. Doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y nueve del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 17:00 horas y previa lista de asistentes, actúa como Presidente de la Junta el Eco. Pedro García y como Secretario el Señor Marcos Joniaux, confirmada por el señor Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación de cuentas, informes y balances del ejercicio económico del año 2015 presentados por los señores Administradores de la Compañía.
- 2.- Designación de Comisario.

Para tal efecto toma la palabra el economista Pedro Antero García Mendoza en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como Secretario del Sr. Gerente Marcos Carlos Joniaux Arteaga y dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que ordena al Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el Gerente toma la palabra y hace entregar a todos los socios carpetas que contienen un informe detallado de las operaciones del año que se analiza y resuelve se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junta el balance general del año, suscrito por todos los accionistas, lo que es apoyado por Sr. Jorge Emilio Macías y acogido unánimemente por lo que se declara aprobado, toma la palabra el presidente y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisario a la Lic. Jennifer Monserrate Saldarriaga García y se resuelve y aprueba el segundo punto. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 18:00 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el informe anexo y el secretario de la junta que lo certifica.



Marcos Carlos Joniaux A.
GERENTE - ACCIONISTA



Jorge Emilio Macías
ACCIONISTA



Manuel A. Cedeño Macías
ACCIONISTA



Pedro A. García Mendoza
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Jorge L. Villacreses P.
ACCIONISTA



Galo E. Intriago Intriago
ACCIONISTA



José M. Ormaza Llor
ACCIONISTA